

# **HACIA UNA TEORÍA INTEGRADA DE LA ARGUMENTACIÓN**

**Pedro Reygadas R. y Julieta Haidar E.**

**L**a macro-operación discursiva de la argumentación es un fenómeno universal y un proceso socio-cultural fundamental. En Occidente, la teoría sobre la argumentación, que hunde sus raíces en 26 siglos de historia de la retórica, ha tenido un desarrollo moderno notable a partir de la 2ª Guerra Mundial, generando un campo cada vez más definido. Los estudios de la sociedad y la cultura no pueden mantenerse ajenos a los aportes de este campo. A la vez, la sociología, la antropología, la lingüística y en general las ciencias sociales, pueden hacer un aporte a la teoría de la argumentación, comprobando la universalidad de ciertos procedimientos o bien estableciendo la gama de su variación.

El propósito del presente artículo en particular es establecer algunas de las características principales del campo de la argumentación y ligar la teoría argumentativa al análisis del discurso para contribuir al proyecto de ésta con una consideración sistemática de los funcionamientos del poder, la ideología y la cultura. Después de un breve resumen inicial acerca de la diversidad de este campo, consideramos algunos aspectos centrales de las teorías analíticas (en este caso, dejamos prácticamente a un lado las teorías relativas a la formación de argumentos) con el fin de establecer contacto entre enfoques que comúnmente trabajan en aislamiento ignorándose los unos a los otros. Finalmente, resumimos nuestra posición y establecemos el lazo entre argumentación y análisis del discurso. Los diez puntos que tomamos en consideración son pues los siguientes:

- 1) Diversidad del campo
- 2) Disciplinas básicas del campo
- 3) Fronteras expandidas del campo
- 4) Lugares argumentativos
- 5) Norma y descripción
- 6) Criterios de validez
- 7) Polémica y cooperación
- 8) Funciones de la argumentación
- 9) La matriz del campo de la argumentación
- 10) El campo de la argumentación y el análisis del discurso

Cuando escribimos acerca del análisis del discurso, hacemos referencia a la Escuela Francesa de Análisis del Discurso y al modelo sintético propuesto en la tesis doctoral de Julieta Haidar (Haidar 1999). Al final del documento, exponemos el modelo operativo general para analizar la argumentación en el discurso, de acuerdo a nuestra particular aproximación (Reygadas 1998).

Entendemos el concepto de campo en el sentido establecido por Bourdieu (Bourdieu 1984): el campo de la argumentación se presenta como un espacio estructurado de posiciones teóricas clave. El campo tiene una historia común de veintiséis siglos. Cuenta con revistas especializadas (*Argumentation, Informal Logic, Argumentation and Advocacy*), congresos y asociaciones (International Society for the Study of Argumentation, Ontario Society for the Study of Argumentation, Association for Informal Logic and Critical Thinking, American Forensic Association). Los estudiosos de la argumentación se reconocen a sí mismos como parte del campo y, de acuerdo con su *habitus*, saben cómo participar en la discusión sobre descripción y norma, dialéctica y retórica, razón y emoción, polémica y cooperación, criterios de validez, alternativas de esquemas de argumentación, propuestas de reconstrucción argumentativa, etcétera. Como disciplina, este campo comparte algunas verdades y errores básicos, un plano de objetos a ser investigados, así como un horizonte teórico (Foucault 1980). Las relaciones de fuerza entre las instituciones más poderosas definen la estructura del campo, el cual no está integrado por completo debido a que existen distintas posiciones nacionales, lingüísticas, filosóficas, teóricas y empíricas que dividen a sus estudiosos.

## 1.- Diversidad del campo

En los últimos cincuenta años, el desarrollo de la teoría de la argumentación moderna puede describirse a partir de dos movimientos distintos: por un lado, las teorías que establecieron por primera vez los acercamientos lógicos, dialécticos, retóricos y lingüísticos; en segundo lugar, las teorías de la segunda ola que continuaron el trabajo fundador o propusieron nuevas evaluaciones de la argumentación, y que reconfiguraron el actual conjunto de posiciones dentro del campo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el reino de la Lógica Formal tradicional fue desafiado desde distintas trincheras. Contribuciones como las de Arne Naess (1947, 1953) y Crawshay Williams (1957) nos ayudaron a comprender la forma de poner en claro qué es lo que se está debatiendo exactamente en una disputa, así como la manera de establecer el propósito exacto de un acto proposicional. Estas contribuciones ampliaron el alcance de la Lógica Formal hacia un punto de vista dialéctico. La Lógica ya no era entonces una cuestión de monólogo. Lefebvre (1948) intentó defender una perspectiva hegeliana y marxista para el estudio del silogismo, que se concebía como algo formal y substancial, inductivo y deductivo a la vez. El término "Lógica Informal" apareció en 1953, lo que señaló el nacimiento de una nueva corriente de análisis lógico interesado en los argumentos cotidianos. Chaïm Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) publicaron la obra capital titulada *Traité de l'Argumentation –La Nouvelle Réthorique–*. Este trabajo estableció una sólida reflexión contemporánea sobre la herencia de la teoría de la argumentación desde Aristóteles. La argumentación y la dialéctica fueron vistas entonces desde un punto de vista retórico para persuadir a la audiencia. El mismo año, Toulmin (1958) trabajó en un pretendido esquema universal y dialéctico de los argumentos y en la noción de dependencia de los argumentos en relación al campo. Algunos años después, Hamblin (1970) reformuló el llamado Tratamiento Estándar de la teoría de las falacias, para darle un giro dialéctico. De esta forma, en 1970, la importancia contemporánea de la argumentación fue claramente establecida por las "teorías de la primera ola". Teníamos ante nosotros una nueva concepción del silogismo y las falacias, un nuevo modelo de análisis para los argumentos, un interés en los "argumentos naturales" y nuevos acercamientos a la lógica, la retórica y la dialéctica de la argumentación. Simultáneamente, libros como los de Curtius (1948), Lausberg (1960) y Johnstone (1968) nos ofrecían una visión general del campo. Curtius rescató el tópico de la argumentación y desarrolló la idea de *topos*, mientras que Lausberg trabajó en la retórica literaria.

En Neuchâtel, Grize (1972, 1974) Vignaux, Miéville, Borel y otros han trabajado en la Lógica Natural, formulando una serie de operaciones de esquematización de los objetos del discurso. Desde entonces, la argumentación no sólo es justificación, sino también esquematización. Su renovador acercamiento descriptivo, basado en la epistemología y lógica operacional de Jean Piaget, incluía el lugar del sujeto, la sociedad y la cultura en la teoría de la argumentación. Estudiaron argumentos literalmente y tomando en cuenta su contexto total, desde un punto de vista constructivista. Ducrot y Anscombe (Ducrot 1980a, 1980b y otros) tuvieron un nuevo acercamiento lingüístico y “polifónico” a la argumentación (*Argumentation dans la Langue – ADL*). Sus estudios sobre los conectores, las frases evaluativas, las escalas argumentativas, la presuposición, el sentido (dirección) lingüística de las oraciones hacia una conclusión y la retórica o pragmática “integrada a la lengua”, fueron contribuciones al microanálisis de la argumentación. El argumento se definió como una cuestión de lengua. La Lógica Natural y la ADL representan una continuidad, pero también una ruptura, con la tradición clásica. La primera etapa de la teoría de la argumentación puede resumirse de la siguiente forma:

- Acercamientos lógico-dialécticos: Arne Naess, Crawshay Williams, Toulmin, Hamblin (falacias)
- Retórica: Perelman y Olbrechts-Tyteca
- Lingüística: Ducrot-Anscombe, Grize-Vignaux (su teoría, de la Lógica Natural integra elementos lógicos, retóricos y sobre todo lingüísticos)

Además de Perelman, Toulmin, Hamblin, Grize y Ducrot, quienes configuraron lo que ahora denominamos la teoría moderna de la argumentación, en las últimas décadas se han sumado otras contribuciones al campo. Dada su diversidad, tan sólo podemos delinear brevemente las teorías del movimiento de la segunda ola, con respecto a sus afinidades regionales.

Después de 1968, Blair y Johnson, Govier, Enis, Lipman, Weinstein y muchos otros (especialmente en Estados Unidos y en Canadá) continuaron desarrollando la Lógica Informal, el Pensamiento Crítico, la Epistemología y la Epistemología Aplicada. Hicieron contribuciones básicas a la teoría del argumento, a la evaluación del argumento y a la teoría de las falacias (principalmente la recopilación de Woods y Walton 1989 y Walton 1985), en oposición al análisis formal situado fuera de contexto. Otros estudiosos norteamericanos renovaron la tradición

del debate y desarrollaron perspectivas retóricas para abordar la argumentación. Willard (1981, 1983) trabajó en la relación entre argumentación y Epistemología Social, ampliando el alcance teórico de los aspectos lingüísticos hacia la interacción y el simbolismo no discursivo.

En Francia, Charaudeau desarrolló un acercamiento semiolingüístico a la argumentación y Análisis del Discurso y, en Lyon, Plantin estudió la relación entre argumento, interacción y discurso. Michel Meyer (1986) creó su "problematología", en donde contemplaba el lugar principal de la *questio* en la teoría de la argumentación. En Suiza, Moeschler (1985) estudió el vínculo entre conversación y argumento.

En Alemania, Wolfgang Klein estudió la exposición lógica de los argumentos y los clasificó en tipos (públicos y privados, cooperativos y polémicos, individuales y colectivos). Estudiando la lengua, la acción y la racionalidad, Habermas (1981) presentó su Teoría de la Acción Comunicativa (TAC), que proponía una serie de normas racionales en la argumentación crítica. Kopperschmidt (1985) desarrolló este acercamiento desde un punto de vista retórico.

Barth (alumno de E.W. Beth) y Krabbe (1982) hicieron contribuciones a la teoría de Lorenzen y a la Escuela de la Lógica Dialógica de Erlangen, desarrollando su Dialéctica Formal. Distintos retóricos desarrollaron las propuestas de Perelman.

En la escuela de Amsterdam, la Pragma-dialéctica de Van Eemeren y Grootendorst (una fructífera derivación de la doctrina de E.M. Barth) nos proporcionó un modelo ideal de diez reglas para la discusión crítica (1996). Estos autores también establecieron una visión general de la reconstrucción del argumento (1993), estudiaron las etapas de una discusión crítica y el papel de los actos de habla en la argumentación (1984) y propusieron un estudio pragmático de las falacias (1987).

En Italia, Lo Cascio (1991) ha trabajado recientemente en una Gramática de la Argumentación basada en el modelo lingüístico de Chomsky.

Fuera de las fronteras europeas y norteamericanas, Kotarbinski renovó la tradición erística, presentando un modelo para analizar la argumentación en un contexto polémico.

De esta forma, las teorías de la segunda ola introdujeron nuevos acercamientos a la retórica y la dialéctica, muchas reflexiones sobre la filosofía y el lenguaje ordinario. Estas perspectivas establecieron la importancia del discurso y la comunicación (interacción, conversación, argumentos extendidos y contexto global de cada discusión) e introdujeron la erística, la sintaxis, las normas ideales, los aspectos no lingüísticos

del argumento, así como otras contribuciones importantes que expandieron el campo de la teoría de la argumentación.

Las teorías fundadoras y de la segunda ola son todas diferentes entre sí. Existe poco diálogo entre las teorías. Perelman, Toulmin y Hamblin nunca hacen referencia uno al otro. Incluso en el reciente libro *Fundamentals of Argumentation Theory*, se prefirió exponer cada teoría en aislamiento, sin ningún comentario sobre cómo articular las distintas contribuciones y sin establecer la compatibilidad básica y las incompatibilidades entre los principales acercamientos para el análisis de los argumentos. Sin embargo, ha comenzado a producirse un diálogo y hay un debate internacional sobre la argumentación en las investigaciones más recientes y en muchas conferencias, como las de Canadá y Amsterdam.

Pensamos que en el presente es necesario discutir sobre la unidad y diversidad del campo de la teoría de la argumentación. Estamos comenzando a trabajar en esta dirección en nuestras tesis doctorales. Como puntos de discusión a tratar en este artículo en particular, estamos considerando principalmente los siguientes: Perelman (1958), quien es el fundador de los acercamientos retóricos; las propuestas lógico-dialécticas de Toulmin (1958 y 1979), Habermas (1981), la teoría de la Pragma-dialéctica (van Eemeren & Grootendorst 1996) y la Lógica Informal (Johnson 1996) —no incluimos ni a Hamblin ni a Woods y Walton, quienes han trabajado sobretodo el problema local de las falacias—; la erística de Kotarbinski; la ADL como el principal acercamiento lingüístico (Ducrot 1980a, 1980b, 1996); y la Lógica Natural (Grize 1973, 1974, 1996) puesto que representa una nueva lógica y una nueva retórica de los argumentos. Algunas de éstas son obras clásicas, otras son recientes, pero han sido elegidas porque representan las posiciones más elaboradas de sus autores. Es prácticamente imposible escribir sobre todos los trabajos de teoría de la argumentación en un solo artículo; sin embargo, hacemos referencias ocasionales a otros libros y autores. Estas referencias intentan mostrar la complejidad del campo de la argumentación como un todo, especialmente al hablar de las disciplinas básicas del campo y de sus fronteras.

En los siguientes siete puntos a tratar intentamos exponer tres aspectos:

- a) Las diversas opiniones, que representan algo valioso, pero también un problema para el futuro del campo
- b) La unidad implícita, explícita o inexistente del campo
- c) La forma de vincular la argumentación y el Análisis del Discurso

El presente trabajo tiene un fundamento regional (la inexistencia de una teoría latinoamericana de la argumentación) y un fundamento epistemológico (el movimiento de acumulación y convergencia de la teoría argumentativa reciente, la visión interdisciplinaria que respalda el análisis no-inmanente del discurso y los conceptos filosóficos de totalidad, continuo y mediación que nos llevan a pensar en la necesidad de la integración). Su propuesta de integración se establece en tres grandes niveles:

- a) La unidad de las distintas teorías argumentativas
- b) La unidad entre lo textual (oral o escrito) y lo semiótico
- c) La unidad entre argumentación y análisis del discurso

## 2.- Disciplinas básicas del campo

Consideramos que las disciplinas básicas del campo son aquéllas que constituyen el núcleo del análisis de la argumentación (de hecho, del proceso de argumentación-refutación), su origen y su especificidad:

- Lógica: argumento y pensamiento
- El complejo dialéctica-erística: argumento e interacción; discusión, defensa y ataque
- Retórica: argumento y persuasión de una audiencia; y
- Semio-Lingüística: argumento como una práctica inteligible significativa

Al discutir los argumentos, la lógica siempre está vinculada con la dialéctica o la retórica, así que abordaremos las teorías lógico-dialécticas y la retórica de la Lógica Natural. Además, debemos considerar que la Semio-lingüística siempre es necesaria, que las teorías lógico-dialécticas pueden tener un cierto componente retórico y que las teorías retóricas pueden tener un componente dialéctico. Solamente consideramos las principales tendencias y aquellas corrientes que nos permiten mostrar los componentes generales del campo, excluyendo ciertas posiciones importantes (Meyer, Finocchiaro, Göttert, Berk y muchos otros) y diferencias (como aquéllas dentro de los cambiantes estudios de la Lógica Informal y el Pensamiento Crítico). Debemos estar conscientes de que hay una gran diferencia entre la enunciación teórica de un componente y su integración real en un modelo analítico.

– La Propedéutica Lógica (introducción de la dialéctica en la lógica proposicional por parte de Lorenzen) y la Dialéctica Formal (una teoría lógica de la discusión) dedicadas a la Lógica Formal deben distinguirse de otras teorías lógico-dialécticas, pues estudian la lengua formal. Con respecto a la lengua, Toulmin se encuentra a mitad del camino, pues él no estudió el “argumento natural”, sino que construyó sus ejemplos. Toulmin estudió el esquema de la argumentación y describió de forma muy precisa el funcionamiento de la argumentación en distintos campos. Junto con diversos aspectos de la Lingüística (semántica, actos de habla, presuposición, falacias que dependen de la lengua y marcadores lingüísticos de la argumentación) la lógica del argumento, la reconstrucción del argumento, la evaluación del argumento y el proceso dialéctico, constituyen el núcleo de la Lógica Informal, la Pragma-dialéctica y la TAC. En estos casos, la retórica se considera inseparable de la dialéctica (una área cognada, como la define Johnson), pero se deja de lado debido a suposiciones “racionales” y propósitos normativos o de evaluación. Hamblin y Woods y Walton deben ubicarse en otro nivel, debido a que se dedican principalmente al problema local de las falacias. La erística de Kotarbinski tiene un núcleo retórico. Describe el proceso de discusión desde una perspectiva polémica.

– La Nueva Retórica tiene un cierto componente lógico, hace muy pocas consideraciones lingüísticas, es dialécticamente débil y no considera el discurso cotidiano, sino ejemplos clásicos. Esta teoría estableció una clasificación de los objetos argumentativos (reales y preferibles) y “técnicas argumentativas” (para vincular o disociar –las cuasi-lógicas, basadas en la estructura de lo real, y aquellas que fundamentan la estructura de lo real). Incluyó una reflexión sobre la oposición demostración-argumentación, la audiencia universal y algunos *topoi* clásicos. A pesar de su nombre y de consideraciones persuasivas, excluye al *pathos* y a otros elementos retóricos de su análisis. En algunos de sus trabajos, Kienpointer desarrolla la teoría de Perelman. Kopperschmidt desarrolla el modelo de Habermas. Walton liga lógica, dialéctica e incluso erística en trabajos recientes. Plantin ha trabajado (desde distintos puntos de vista) sobre las emociones. La retórica estadounidense concibe la argumentación como una práctica, como una justificación y como una decisión bajo condiciones de incertidumbre (Zarefsky 1995).

– Clasificamos la Lógica Natural como una teoría retórica de la actuación discursiva, pero que representa una de las perspectivas más complejas. Es lógica de una forma *sui generis*: la de las operaciones de esquematización. Su constituyente dialéctico es débil, pero tiene sin embargo un fuerte componente de retórica (pre-construcciones culturales,

disposición, *pathos*, *ethos* y persuasión) semántica y pragmática (actos de habla, deixis, modalización y subjetividad implícita en el uso de la lengua).

– Lo Cascio (1991) estudia la sintaxis de la argumentación, el orden de los componentes del argumento según un modelo arbóreo chomskiano (discurso argumentativo como una forma de uso de la lengua regida por una serie de reglas sintácticas subyacentes). Aunque la ADL se centra por completo en aspectos semánticos y pragmáticos, establece un algoritmo lógico:  $E1 + E2 \rightarrow C$  –una secuencia de enunciación apunta hacia una conclusión– y pretende demostrar que la lengua es intrínsecamente argumentativa y polifónica –con una "retórica" integrada a ella. Plantin, Moeschler y Charaudeau analizan distintos aspectos de la argumentación como práctica discursiva. El primero considera el estudio de la argumentación como una cuestión de objetos, lengua e interacción.

Creemos que la ADL es necesaria al hacer estudios de microanálisis argumentativo pero, siguiendo a Plantin, no estamos de acuerdo con la idea original de Anscombe y Ducrot respecto a que la lengua sea intrínsecamente argumentativa y a que la ADL no requiere de otras teorías para estudiar la argumentación (hoy Ducrot y Anscombe reconocen en cierta medida el valor tanto informativo como argumentativo de la lengua). En ocasiones la lengua apunta hacia una conclusión pero los *connecteurs*, incluyendo al famoso *mais* (pero), también pueden usarse con propósitos narrativos. Además, el análisis lingüístico requiere ser completado con el estudio de la interacción (dialéctica) la persuasión (retórica) y las operaciones de pensamiento (lógica).

Si observamos esta situación, la mayoría de las teorías desarrollan una zona de análisis de la argumentación y deben considerarse en ese nivel. La sintaxis de Lo Cascio, la semántica de Ducrot y la pragmática (varias teorías); el análisis formal (perspectivas lógicas) y el Análisis del Discurso cotidiano; la discusión crítica (pragma-dialéctica) y la polémica (erística); los esquemas de la argumentación y las prácticas argumentativas. Debemos subrayar que tanto la defensa dialéctica como el ataque erístico son parte de la teoría de la argumentación. Sin embargo, en algunas ocasiones el mismo problema es estudiado por distintas teorías y entonces tenemos que decidir cuál de todas elegir, dependiendo de nuestro punto de vista filosófico o del problema a ser resuelto.

En algunos aspectos, los acercamientos lógico-dialécticos y las perspectivas retóricas son excluyentes. Respecto a esta exclusión, consideramos que, aun si comprendemos que al proponer un ideal racional de evaluación podría excluirse a la retórica, los argumentos de la vida real casi nunca excluyen componentes retóricos de emoción y *ethos*, las es-

trategias de persuasión. Los retóricos norteamericanos han sostenido que también estamos guiados por una razón retórica en la negociación de las situaciones e identidades sociales (*social selves*). Plantin (1998) ha demostrado que podemos discutir sobre las emociones y que buena parte del discurso argumentativo tiene fuertes implicaciones emocionales. Otros se han preguntado si podemos evaluar ciertos argumentos sin considerar la modulación de la voz y la emoción. Gilbert ha expuesto (Amsterdam 1998) la importancia pragmática de la emoción y su necesidad en nuestra modulación de la voz. Trabaja además en un modelo de comprensión dialéctica de la gestión y evaluación de las emociones. Ha escrito sobre los sentimientos, los aspectos físicos, las intuiciones y elementos no sensoriales que intervienen en la argumentación, para apoyar una propuesta que expande la visión tradicional hacia formas no lógicas del argumento (Gilbert 1994). Por lo tanto, podríamos aún vacilar respecto al lugar de la emoción en la evaluación de un argumento (desde un punto de vista racionalista) pero la necesaria copresencia de la lógica, del debate y de la retórica en el discurso argumentativo cotidiano está fuera de discusión. Debemos recordar que, con mucha frecuencia, no sólo nos convencemos con razones, sino también con emociones y deseos. Como Lukács, Wittgenstein y otros han mostrado, un ser humano es una totalidad que desea, tiene sentimientos y que, simultáneamente, es capaz de razonar. La implicación (la base de la emoción) siempre está presente:

El interés por lo que decimos...es algo experimentado que atribuimos a nosotros mismos... No es un acompañamiento de lo que decimos (Wittgenstein 1967: 239).

En la medida en que consideramos que la lengua no necesariamente es argumentativa, la ADL no se opone a otras teorías. Podemos usar instrumentos de la ADL al hacer el microanálisis lingüístico de los argumentos. La Lógica Natural que estudia las esquematizaciones y la disposición de los objetos del discurso tampoco se opone a otras teorías. Después de realizar cualquier análisis dialéctico podemos aplicar la técnica de la Lógica Natural para dilucidar argumentos y emociones relacionadas con un cierto objeto. Las reglas erísticas y dialécticas no se oponen, sino que son dependientes del contexto.

La teoría global de la argumentación está aún por hacerse, una que incluya los distintos aspectos de la lingüística, así como los nuevos acercamientos lógicos, las consideraciones dialécticas y retóricas. La semiótica también puede ser muy útil, pues un argumento verbal puede enfatizarse, modificarse o contradecirse con signos visuales y éstos incluso pueden ser argumentos ostensivos. La inclusión sistemática de la

semiótica haría que la teoría de la argumentación fuera más eficiente socialmente, pues en este momento nuestra cultura occidental es principalmente visual. Por ello, pensamos que todas las disciplinas básicas son esenciales para el análisis de los argumentos de la vida real en su contexto discursivo real. Lo que proponemos es simplemente continuar progresivamente con la vieja tradición que históricamente se remonta hasta Aristóteles (el *Organon*, pero también la *Retórica* y el siempre presente estudio de la lengua: significado, signo y falacias que dependen de la lengua) y a los cambiantes elementos del *Trivium* medieval (lógica-dialéctica, retórica y gramática). De hecho ya hay integración: la lingüística es considerada por todos los acercamientos; existe un continuo de la lógica a la dialéctica; y el aislamiento dialéctico-retórico es meramente artificial. En esta perspectiva, el giro discursivo en la teoría de la argumentación nos permite hacer un primer movimiento de expansión: realmente integrar acercamientos de la nueva lógica, semióticos y lingüísticos, crítica y emoción, debate dialéctico y polémica erística. La argumentación es parte del Análisis del Discurso.

### 3.- Fronteras expandidas del campo

Además de considerar a la lingüística, la lógica, la retórica y el complejo dialéctica-erística, cada teoría hace distintas consideraciones sobre las fronteras expandidas del campo, la relación con algunas otras disciplinas que están fuera del núcleo argumentativo:

- Comunicación
- Filosofía (epistemología, ética y teoría de la racionalidad)
- Sociología
- Psicología
- Antropología
- Derecho
- Política

Intentaremos resumir la relación entre las teorías de la argumentación y estas otras disciplinas que constituyen el círculo externo de los estudios de la argumentación. No consideramos aquí a la investigación de la ADL debido a que su campo y su frontera máxima es la semántica y la pragmática (una "pragmática" muy particular, que desconsidera el contexto). De nuevo, existe una diferencia entre la enunciación de la relación de una disciplina y su consideración y asunción real en una teoría o

modelo analítico. En este caso, exponemos los resultados que dependen de cada disciplina, para enfatizar la unidad parcial del campo, en lugar de mostrar la diferencia entre las teorías lingüísticas, lógicas, dialécticas y retóricas.

– Con distintos acercamientos y énfasis, la mayoría de las teorías hacen algunas consideraciones sobre la comunicación, pues la argumentación apunta hacia el incremento o la reducción de la aceptabilidad de nuestro punto de vista por parte de otros (o por un juicio racional).

– Casi todos los acercamientos dialécticos o retóricos importantes han considerado a la filosofía al establecer una diferencia con otros puntos de vista. La filosofía es una cuestión central de reflexión para los acercamientos lógicos (Propedéutica Lógica y Dialéctica Formal); para Perelman es axiología (él es un filósofo "anti-absolutista" en deuda con Frege, Lorenzen y Dupréel) y para Habermas, la teoría de la racionalidad. La lógica informal está vinculada con la epistemología (Willard) la epistemología aplicada (Weinstein y otros) y la teoría de la racionalidad (pensamiento crítico).

– La sociología y la psicología se consideran, en distintas formas, como disciplinas asociadas importantes de la argumentación. Toulmin, por ejemplo, considera que las garantías (*warrants*) respaldos (*backings*) y otros elementos de la argumentación dependen de cada campo, foro, contexto, *sujet* y tipo lógico (eso significa que cuando estamos estudiando la argumentación, tenemos que saber a la vez un poco de sociología, antropología y también algo acerca de la disciplina pertinente para el campo estudiado: matemáticas, derecho, medicina, etc.). La erística de Kotarbinski se concibe necesariamente como una disciplina social. Habermas (1981) considera que los conceptos sociológicos son los mejor conectados con la problemática de la racionalidad y que el análisis de la argumentación requiere de una teoría global del significado y la validez (una metodología). La Lógica Natural considera como componentes básicos a la sociología (enunciada) y a la psicología (un modelo psicológico-comunicativo de cómo la imagen que tenemos de los otros configura nuestros argumentos). Las propuestas lingüísticas en general se muestran reticentes a incluir a otras disciplinas, pero generalmente tienen conexiones con la sociología y la psicología. La Lógica Informal considera el conocimiento, la inteligencia y el pensamiento como problemas de pensamiento y razonamiento crítico. De hecho, la definición consensada de la argumentación en *Fundamentals of Argumentation Theory* (van Eemeren et al 1996) la describe como una actividad verbal y social. Y en tanto que la argumentación es una cuestión de conoci-

miento y creencia, la mayoría de las teorías se interesan por perspectivas cognitivas y psicológicas.

– La base moderna de la teoría de la argumentación (especialmente los modelos de Toulmin y Perelman) está en deuda con el derecho, que continuamente es una fuente de inspiración para distintos acercamientos y análisis. El discurso jurídico es prototípico de la argumentación lógica.

– La Dialéctica del Modelo Ideal separa las perspectivas antropológico-retóricas del estudio de la argumentación. Los modelos retóricos y erísticos consideran necesariamente las distintas audiencias y se interesan por la diversidad cultural. La retórica norteamericana ha contribuido al estudio de muchas cuestiones retóricas de la argumentación como una actividad social, cultural y filosófica vinculada con la teoría de la comunicación. Los modelos sociolingüísticos pueden contribuir considerablemente al estudio de la variación argumentativa de las culturas en el futuro inmediato, para hacernos saber si es posible establecer principios universales de la argumentación.

– La política es considerada por teorías no lógicas, como la Nueva Retórica. Johnson (1996) y otros han escrito sobre las relaciones específicas de la argumentación y la política. Govier ha trabajado en la distribución desigual del poder. La erística se piensa desde un punto de vista político de la polémica.

Como podemos ver, excluir los acercamientos puramente lingüísticos y lógicos tiene como resultado una unidad parcial de la concepción y las relaciones de las fronteras expandidas del campo. Desde un punto de vista discursivo, pensamos que todas las dimensiones humanas afectan el discurso cotidiano. El discurso está vinculado con toda una variedad de lo que denominamos sus “materialidades”, incluidas aquellas que constituyen el núcleo argumentativo:

- La correspondiente a su significante  
(lengua, sistema visual, gustativo, etc.)
- Comunicativo-pragmática  
(incluyendo el complejo erístico-dialéctico)
- Lógica y Filosófica
- Retórica, Poética y Estética
- Componente (psicología, psiquiatría, psicoanálisis)
- Cognitiva
- Social
- Cultural
- Histórica
- Poder e Ideología

Las distintas materialidades corresponden a las disciplinas asociadas pero contempladas desde un punto de vista discursivo. El acercamiento global del Análisis del Discurso nos permite hacer un segundo movimiento de integración: abrir las fronteras expandidas artificiales para reflejar mejor el continuo real. La reducción es necesaria, pero no así el aislamiento. Las fronteras son útiles, pero no deben ser rígidas. Aunque prácticamente no podemos considerar todas las materialidades, teóricamente debemos tener en mente que estamos tratando con una totalidad real y un complejo continuo. Al estudiar distintas materialidades, debemos eliminar aquellas tensiones y contradicciones producidas por la integración. Tenemos que elegir aquello que debemos poner en primer plano y aquello que debe ser un simple trasfondo, al construir un modelo operativo para analizar la argumentación y el discurso. Tenemos que decidir también la teoría a ser utilizada al estudiar cada una de las materialidades. Para hacer nuestra elección, debemos considerar las características del objeto y el interés de la investigación. Algunas teorías de la argumentación ponen el acento en alguna de las materialidades y resultan mejores para estudiarla. Si estamos interesados en la complejidad del discurso, la Lógica Natural, la Lógica Informal y la epistemología de Willard son buenas elecciones. La Lógica Natural considera la importancia de la cultura y estudia la psicología, la semio-lingüística y (en menor grado) la sociología. En tanto está integrada a una teoría filosófica de la racionalidad (pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones) la Lógica Informal de Johnson considera un componente conceptual, lingüístico, histórico, empírico (sociológico y psicológico) y normativo, el cual también debe incorporar consideraciones retóricas y comunicaciones de habla (Johnson 1996: 232-233). Willard sostiene que, una vez que tenemos un argumento, cualquier cosa usada en él para comunicar es importante para ser analizada.

#### 4.- Lugares argumentativos

Tradicionalmente, la teoría de la argumentación toma en cuenta los papeles del proponente, oponente y tercero (juicio racional, audiencia o expertos). Sin embargo, canónicamente, estos tres papeles no son considerados de la misma forma ni tampoco tienen la misma importancia en todas las teorías:

- Proponente: teorías lógicas
- Proponente-oponente: teorías dialécticas
- Proponente-tercero: teorías retóricas

– Las teorías lógicas que no tratan al oponente pueden ser útiles para la teoría de la argumentación, pero no constituyen teorías argumentativas.

– Todas las teorías de la argumentación deben considerar al proponente. En contraste con esto, hay varias teorías que no siempre analizan al oponente de forma tan profunda. Toulmin concibe su esquema del argumento como una dialéctica, pero para él el oponente es débil. Otras teorías dialécticas y erísticas consideran fuertemente los papeles del proponente y oponente. La Dialéctica Formal y la Lógica Dialógica no consideran el papel del tercero, el cual caracteriza a los acercamientos retóricos. Este papel está presente en la Pragma-dialéctica (el juez racional) y en la Lógica Informal (Audiencia Competente) pero es ideal, especialmente en el primer caso. La dialéctica estudia la persuasión de la audiencia, pero la excluye cuando evalúa los argumentos; concibe a la retórica como un componente disociado. La retórica, como el arte de influir en una audiencia con un discurso eficaz, y la dialéctica, como el arte de resolver diferencias por medio de un debate regulado, son concebidas como separadas y opuestas una a la otra por los pragma-dialécticos (van Eemern y Grootendorst 1996). La dialéctica aparece cuando el tercero desaparece.

– El modelo de la Nueva Retórica trabaja con el proponente y la audiencia (pero al escribir sobre una audiencia universal se acerca a la dialéctica). La Lógica Natural y otras teorías retóricas, con distintos centros de atención, también consideran la relación proponente-audiencia y muy débilmente al oponente.

– La ADL y otras teorías lingüísticas no trabajan con proponentes y oponentes, sino con el locutor y el alocutario, el enunciador y el enunciatario.

Pensamos que, dependiendo de nuestro propósito, podemos ubicar un cierto papel en un primer plano pero, una vez más, teóricamente los tres papeles son esenciales para lograr una descripción completa de muchas situaciones ordinarias y del proceso de argumentación-refutación:

Proponente – Oponente – Tercero

Discursivamente, el papel argumentativo tiene que pensarse en relación al problema más complejo de la teoría del sujeto que considera factores individuales y sociales. Como la teoría de la enunciación, la sociología y la comunicación han mostrado, en el mundo de los medios masivos, los proponentes y las audiencias deben considerarse en toda su complejidad: individual/colectiva, presente/no presente, directa/indirecta, etc.

Los roles (o lugares como preferimos llamarlos) ciertamente son importantes: la posición defendida puede cambiar debido al lugar argumentativo en una discusión. Sin embargo, el lugar argumentativo sigue siendo sólo un aspecto del lugar discursivo:

<b>Lugar institucional A</b>	<b>Lugar institucional B</b>
Posición de interacción alta	Posición de interacción baja
Emisor	Receptor
Hablante/Escritor	Oyente/Lector
Enunciador	Enunciatario
Proponente	Oponente

Finalmente, aunque racionales, los sujetos que argumentan no siempre son coherentes, sino más bien contradictorios. Tienen una identidad compleja y pasan de la contradicción a la coherencia, de la socialidad a la individualidad, de un polo a otro, oscilando de derecha a izquierda de una red multidimensional:

<b>Individual</b>	<b>Colectivo</b>
Activo	Pasivo
Psicológico	Social-cultural-histórico
Autónomo, independiente	No libre
Origen del sentido	Soporte del sentido (la matriz del sentido está en la Formación Discursiva, el Lugar Institucional y el Lugar Discursivo)
Coherente	Contradictorio

## 5.- Norma y descripción

Las teorías de la argumentación se dividen de acuerdo con su objeto de investigación:

- Descripción o
- Evaluación

La descripción es la tarea de explicar las características del discurso, de hacer explícito, aclarar e interpretar su funcionamiento real. Por otro lado, debemos distinguir la evaluación discursiva (antifonía, oposición discurso y contra-discurso) de la evaluación trascendental opcional (criterios ideales, normas ideales o reglas gramaticales ideales).

– La Lógica Dialógica, Dialéctica Formal y TAC son evaluativas, *normativas y universalistas*. El modelo de Toulmin, aunque normativo, postula un acercamiento relativista (pero no arbitrario) a la crítica de la argumentación (Las garantías *–warrants–* y los respaldos *–backings–* dependen del foro). Los lógicos informales y pragma-dialécticos consideran ambos aspectos: descripción y norma, pero ponen mucha más atención a los estándares normativos para evaluar los argumentos.

– La Lógica Natural es descriptiva. La Nueva Retórica es descriptiva y fuertemente relativista, pero tiene un ligero interés por la racionalidad y la fuerza argumentativa.

– La ADL es descriptiva (y también el análisis de Charaudeau). La Gramática de Lo Cascio es descriptiva, pero postula también las reglas gramaticales argumentativas, de forma que expone normativamente cuando una construcción es gramatical.

El principal problema de una teoría de la argumentación integrada es la diferencia entre las teorías normativas y descriptivas. Aún en este caso, podemos considerar que es posible la compatibilidad si se abandonan las pretensiones de universalidad injustificadas y si se reconoce que existe una gran brecha entre los contextos críticos ideales y los contextos de la vida real afectados por los sujetos, las emociones, por el poder, la cultura y la ideología. Pensamos que antes que nada necesitamos una buena descripción de lo que sucede en un discurso o debate, una descripción no normativa ni reduccionista de todo discurso. Los tipos, modelos y transformaciones ideales pueden ayudar a investigar los argumentos, pero si se conciben como instrumentos de prueba se estaría malentendiendo a Weber. Los tipos y normas ideales son unívocos, pero vacíos; no pueden sustituir las regularidades empíricas de la argumentación y su concreción histórica. Si no respetamos el orden, las repeticiones y la complejidad de un argumento, no estamos analizando el funcionamiento real del discurso. Sólo si somos capaces de describir el funcionamiento real de los argumentos en contexto podremos beneficiarnos de la comparación con criterios ideales o normas ideales (preferimos el término evaluación) pero esto no resulta tan sencillo, como veremos al discutir los criterios de validez. Además, las normas ideales deben tener un alto grado de conciencia de su naturaleza colonialista. No estaremos en presencia de una norma universal cabal si no hemos estudiado aún mu-

chas lenguas y culturas, una tarea que apenas ha comenzado con las investigaciones sobre la presencia universal de la argumentación en cada lengua y cultura. Lo cual no quita que por lo pronto podamos usar un modelo ideal particular como de pretensión universal hasta en tanto no se demuestre lo contrario, pues lo particular inductivo puede corresponder realmente a lo universal.

## 6.- Criterios de validez

A partir de Toulmin, podemos hablar de tres acercamientos a la racionalidad y controversia, a los que añadimos un cuarto relacionado con la lingüística:

- Lógica: perspectiva geométrica (criterios formales)
- Dialéctica: perspectiva crítica (criterios trascendentales)
- Retórica: perspectiva antropológica (criterios empíricos)
- Lingüística: perspectiva gramatical (criterios de gramaticalidad)

- Tradicionalmente, la Lógica ha considerado la validez deductiva (incluyendo la solidez, en donde un argumento sólido es aquél que es resultado de premisas verdaderas) y la fuerza inductiva de las inferencias. Pero el proceso del argumento es mucho más que resultados de inferencia. La fuerza del argumento no sólo es una cuestión de forma lógica. Por lo tanto, los criterios lógicos son útiles sólo en el polo demostrativo del discurso. Sin embargo, hablar hoy en día de lógica es hablar de muchas perspectivas y de flexibilidad. Tenemos distintos acercamientos a la lógica y a la validez: epistémico, alético, modal, deóntico, temporal, etc. Si hablamos de mundos posibles, lo que es inválido en un mundo puede ser válido en otro.

- Peirce (edición 1987) ha atacado la supremacía de la inferencia lógica y ha escrito sobre la importancia de la abducción. Un contemporáneo nuestro, Lee (1973) ha expuesto la diferencia entre la necesidad de la deducción, la probabilidad de la inducción y la presunción de la inferencia hipotética, la cual está mejor conectada con el argumento. Los criterios dialécticos (estándar de la aceptabilidad de las premisas) son distintos de los criterios epistémicos (estándar de conocimiento) y de los criterios aléticos (estándar de verdad). Los criterios lógicos estructurales son distintos de los criterios dialécticos del debate:

- Suficiencia
- Conveniencia (*Appropriateness*)
- Relevancia
- Aceptabilidad
- Adecuación
- Peso
- Confiabilidad
- Aplicabilidad
- Consistencia
- Fuerza
- Normas ideales
- Lo Bueno (*Goodness*)

La Lógica Dialógica estableció en el núcleo lógico la importancia de la validez inter-subjetiva, del proceso de refutación y la consideración de objeciones y críticas.

Toulmin, a la mitad del camino entre la lógica y la dialéctica, se interesaba por la solidez sustantiva. Al escribir sobre los fundamentos –*grounds*– expuso seis criterios de evaluación: verdad, suficiencia, conveniencia, relevancia, aceptabilidad y peso. Al escribir sobre las garantías –*warrants*– consideró la confiabilidad y aplicabilidad y al discutir los respaldos –*backings*– se refirió a la suficiencia y relevancia (ver Johnson 1996).

La Lógica Informal ha discutido ampliamente los criterios de validez al evaluar la argumentación. Johnson ha considerado la relevancia, la suficiencia y la aceptabilidad racional como los criterios más importantes en la evaluación de la argumentación (pero recientemente ha reconsiderado su posición respecto a la verdad). Postula que “un argumento puede no ser bueno en un sentido alético, pero serlo en el sentido dialéctico”, cuando hay buenos argumentos a favor y en contra de una conclusión (Johnson 1996, p. 172) estableciendo a la vez una ruptura y un vínculo entre los criterios argumentativos y lógicos. También ha postulado la relación asimétrica entre los criterios de validez e invalidez, así como la diferencia entre criterios cognitivos y comunicativos. Las consideraciones sobre los grados de adecuación son importantes en el debate de la Lógica Informal (Thomas) y algunos autores como Scriven han escrito sobre la importancia de la consistencia.

Habermas tiene muchas reflexiones sobre la validez, racionalidad y comunicación inter-subjetiva. Para él, la fuerza está relacionada con la conveniencia de las razones. Discute la validez para establecer la importancia de un acercamiento crítico, de la susceptibilidad de rectificar ra-

zones para llegar a un consenso. Como Habermas (1981) ha mostrado, debido a que la verdad se relaciona con la eficacia (dadas ciertas circunstancias, hay adecuación al propósito) con frecuencia las pretensiones de validez son conquistadas por medios no discursivos y el proponente puede apoyar esta afirmación con la experiencia y la intuición. La validez va de los hechos del mundo a las normas sociales y a la vida subjetiva. Por último, los criterios de validez –escribe Habermas– son una cuestión de tres mundos distintos: verdad de la proposición, exactitud de las normas e inteligibilidad de las expresiones simbólicas.

Los pragma-dialécticos escriben sobre criterios de validez considerando algunos de los rasgos previos (como la fuerza del argumento y la aceptabilidad) pero de hecho consideran la validez desde un punto de vista distinto. Esta teoría establece un modelo ideal y diez reglas para la discusión crítica (ver van Eemeren & Grootendorst 1996). Los argumentos se consideran válidos o inválidos de acuerdo con las normas ideales y el momento de la discusión (confrontación, apertura, argumentación y conclusión).

Kotarbinski considera un escenario bastante diferente. Dentro de la erística todo es válido. Estamos tratando con la argumentación como una lucha.

– La tarea relevante al tratar con teorías retóricas es principalmente la identificación del discurso argumentativo. Sin embargo, estas teorías establecen un punto de vista sobre algunos problemas asociados con los criterios de validez, con los argumentos efectivos, exitosos, posibles o persuasivos:

- Verdad y verosimilitud
- Fuerza argumentativa
- Relevancia
- Conexión
- Efectividad
- Adherencia
- Lo Bueno

La Nueva Retórica diferencia entre convicción y persuasión y opone demostración a argumentación. Básicamente descriptiva, esta teoría considera la tolerancia y la variación cultural como esenciales y no se interesa mucho por la crítica. Sin embargo, la fuerza argumentativa y la forma en la que ésta es considerada por el proponente, son relevantes para la concepción de argumento de Perelman y Olbrechts-Tyteca, la cual toma en cuenta distintos factores (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1958:700):

adherencia de la audiencia, conexiones, relevancia e interacción (refutación).

La Lógica Natural, que polemiza con Perelman, discute también la diferencia entre valores de verdad y valores de creencia, convicción y persuasión. Los valores de verdad y la forma no son suficientes para describir el discurso argumentativo. Una proposición que es verdadera puede tener distintos valores de creencia (Grize 1996).

– En el caso particular de la ADL, el problema de los criterios de validez no tiene ninguna relevancia. Para esta teoría, la lengua siempre es argumentativa y describe la “dirección” de cada argumento hacia una conclusión. Sin embargo, la ADL estudia ciertas nociones asociadas con una evaluación:

- Fuerza
- Escalas argumentativas (ADL)

La ADL compara distintas “escalas argumentativas” estructural y semánticamente determinadas.

Los criterios de validez de Lo Cascio se relacionan con la secuencia correcta de los componentes de un argumento, de acuerdo con ciertas reglas formales de “gramaticalidad”.

Estamos de acuerdo con los lógicos informales cuando escriben que hay contextos en los que es posible discriminar argumentos fuertes y débiles, en que la gente puede ser persuadida erróneamente por malos argumentos y puede, erradamente, no lograr reconocer la fuerza de buenos argumentos, así como en el hecho de que quienes argumentan pueden tener éxito o bien no llegar a cumplir con la obligación de defender sus afirmaciones (Johnson 1996, p. 50). Además, fuera de la discusión racional ideal, los criterios racionales universales de validez deben ser confrontados con la historia, la cultura, el poder y la ideología. En la discusión cotidiana, aquello que es válido en un lugar no lo es siempre en todos los demás. Antes de considerar un criterio o una norma como universalmente válidos, tenemos que estudiar muchas lenguas y muchas culturas y, una vez que las hayamos considerado, tenemos que distinguir contextos críticos ideales y el ejercicio cotidiano del poder y las expresiones culturales. Probablemente la relevancia, la suficiencia y la aceptabilidad racional sean universales (no estamos seguros de ello) pero lo que es relevante, suficiente y aceptable es bastante diferente en cada momento y cultura, y no seremos capaces de convencer a nadie si no estamos conscientes de esto. La validez y los estándares de valor no

son ni universales ni eternos, sino culturales, como ha afirmado Habermas.

Debemos pensar en el continuo y las rupturas que nos permiten ir de criterios retóricos a criterios dialécticos y lógicos; de la creencia a la opinión y el conocimiento; de la verdad plausible a la verdad posible y evidente; de la fuerza de persuasión a la validez inter-sujetiva y a la validez formal; de lo bueno retóricamente *-goodness-* a la efectividad y evidencia dialéctica. Debemos considerar los criterios de validez-invalidez en toda su complejidad: formal, dialéctica, persuasiva y lingüística; alética, epistémica y dialéctica; formal y pragmática; cognitiva y comunicativa; lógica y emocional; como una cuestión de proposición, evaluación social-cultural-histórica o expresión simbólica. Los distintos criterios de validez representan el punto más débil de integración y aún queda el problema de la simultaneidad de los aspectos racionales e irracionales del discurso cotidiano.

## 7.- Polémica y cooperación

Las teorías de la argumentación se orientan bien hacia la cooperación o bien hacia la polémica:

- Cooperación
- Polémica
- Cooperación y polémica

- La Lógica Dialógica y Propedéutica son cooperativas. Las normas pragma-dialécticas y de Habermas de un juicio racional sólo operan si una discusión es crítica, lo que significa que son cooperativas y están orientada hacia el consenso. La Lógica Informal supone que podemos convencer a la Audiencia Competente con razones suficientes, relevantes y aceptables. Sin embargo, Walton considera la cooperación, negociación y disputa en la evaluación de las falacias. Otros lógicos informales como Govier han escrito sobre la diferencia entre áreas de acuerdo y desacuerdo *-adversariality-*. También se ha establecido la importancia de la distribución desigual del poder. Gilbert (1995: 873) ha escrito sobre argumentación coalescente, que es "un ideal normal que involucra la conjunción de dos afirmaciones desiguales a través del reconocimiento y exploración de posiciones opuestas". Por otro lado, la erística es intrínsecamente polémica.

– Podemos pensar que la Nueva Retórica también es cooperativa; busca la persuasión racional. La Lógica Natural describe discursos cooperativos y polémicos, pero su objetivo es sólo describir lo que sucede en un discurso argumentativo.

– La ADL establece que la lengua sirve para manipular a otros. Cuando hablamos, intentamos transformar al receptor para hacerle creer o hacer algo.

En inglés, el verbo *to argue* –discutir– es intrínsecamente polémico, pero no es así en otras lenguas. Deben estudiarse muchas lenguas para definir los rasgos más importantes de la argumentación en las lenguas y prácticas culturales del mundo, pues el argumento es un “artefacto cultural” (Johnson 1996, p. 231). Pensamos que este estudio cambiará la visión de la argumentación respecto a la oposición polémica-cooperación. Por ahora sólo podemos decir que la lengua no es ni intrínsecamente argumentativa ni polémica y que, de nuevo, debe describirse el funcionamiento real del discurso. Hay grados de “argumentatividad”. Hay contextos en los que necesitamos un acercamiento polémico (una teoría del conflicto) y hay contextos en los que necesitamos un acercamiento cooperativo (una teoría del consenso). Las normas pragma-dialécticas no son muy útiles para los argumentos de guerra y la descripción erística no lo es si asistimos a un debate científico regulado. Ambos acercamientos son necesarios. En la vida cotidiana, encontramos ingredientes cooperativos y polémicos y deben considerarse una etapa de confrontación incluso en el debate crítico. Existen contextos dialécticos en los que la discusión crítica y los criterios ideales orientados al consenso son útiles (debates electorales en los medios masivos, juegos dialécticos y negociaciones altamente reguladas) y hay contextos erísticos en los que las normas ideales y criterios puramente racionales llegan a ser absurdos debido a que el conflicto es crucial. Ambos, tanto el argumentador dialéctico como el orador erístico y retórico, comparten la necesidad de enfrentarse a críticas.

## 8.- Funciones de la argumentación

Las principales funciones argumentativas que diferencian cada perspectiva son las siguientes:

- Demostración lógica
- Defensa erístico-dialéctica (justificación)
- Persuasión retórica

- La demostración lógica está, en el límite, más allá del alcance de la argumentación, es una cuestión de ciencia.

- Las teorías dialécticas consideran principalmente la justificación y la defensa y ataque erístico. Se interesan por las razones proporcionadas para apoyar una conclusión.

- La Nueva Retórica se interesa principalmente en la persuasión, pero también en la justificación. La Lógica Natural también se interesa en la persuasión y justificación desde el punto de vista de una racionalidad discursiva (no contradicción, deducción y equivalencia semántica).

- La ADL se interesa en la persuasión y en la "dirección" lingüística hacia una conclusión, en cómo los marcadores semánticos sirven para justificar una afirmación.

Consideramos que hay un acuerdo general sobre la importancia de la función defensa-justificación. Esto nos conduce hacia un concepto clave de las teorías argumentativas: la *questio*, el problema a ser resuelto. Las teorías dialécticas descuidan la persuasión, pero esta posición se debe a una confusión entre el propósito descriptivo (cómo es un discurso) y el propósito normativo de una teoría de la argumentación (cómo debe ser un discurso). Podemos concebir una función evaluativa, pero de forma objetiva. La evaluación es ciertamente un problema teórico pero, también, una función argumentativa. Existe una evaluación discursiva. Cuando argumentamos, justificamos y sopesamos razones, evaluamos su fuerza. Cuando evaluamos argumentos, dejamos de lado un punto de vista erróneo e intentamos encontrar un argumento más fuerte. Evaluamos construyendo un contra-discurso para refutar el discurso inicial. La antifonía y el ataque es un tipo de evaluación discursiva interna.

De la demostración a la argumentación hay un continuo. Sólo en el extremo del mismo podemos hablar de demostración pura. Las teorías científicas se justifican con argumentos. Y en la defensa y ataque de la argumentación también encontramos persuasión. Podemos separar la justificación dialéctica para estudiarla, pero tenemos que reintegrarla a la totalidad del discurso. Finalmente, desde una perspectiva discursiva, la argumentación no sólo es una cuestión de función, sino también de funcionamiento (ver punto 10).

## 9.- La matriz del campo de la argumentación

De acuerdo con los puntos en discusión, lo que podemos llamar La Matriz del Campo de la Argumentación tiene que considerar los siguientes aspectos:

- a) Dependiendo de nuestra base epistemológica, para definir la argumentación tenemos que elegir nuestros componentes básicos: lógico, dialéctico, retórico y lingüístico.

Lo Cascio es necesario al estudiar la sintaxis. La ADL es útil al trabajar con relaciones sintáctico-semánticas: frases evaluativas, conectores, escalas de argumentación. Los marcadores de argumentación y las falacias que dependen de la lengua han sido estudiadas por casi todos los acercamientos lógico-dialécticos. La pragmática ha sido estudiada por distintos acercamientos: actos de habla de la ADL (que preferimos llamar Actos de Discurso pues involucran aspectos ideológicos e institucionales) presuposición y polifonía; la Pragmática dialéctica ha definido los actos de habla en relación a la etapa argumentativa; la Lógica Natural ha estudiado la deixis espacial, temporal y personal con bastante cuidado. Moeschler estudia la conversación, Plantin estudia las interacciones, etcétera.

Si estamos estudiando la lógica, podemos referirnos a la Lógica Dialógica, a la Dialéctica Formal, a la Lógica Informal, al acercamiento ecléctico a las falacias de Woods y Walton o a la lógica operacional de Grize y Vignaux, así como a muchas contribuciones individuales (como la crítica de Finocchiaro sobre las falacias).

Si estudiamos la dialéctica, podemos hacerlo de muy distintas formas. Lorenzen formula una lógica proposicional dialógica. Toulmin pone algo de atención en la construcción interactiva del esquema argumentativo. La lógica informal estudia argumentos extendidos y busca criterios evaluativos. La Pragmática-dialéctica busca las normas de un debate ideal crítico.

Si estudiamos la retórica, podemos estudiar la audiencia (Perelman, Lógica Informal) las emociones (Plantin, Walton, Gilbert y otros) el *ethos* (Lógica Natural), los esquemas o técnicas de persuasión (Perelman, Kienpointer) la secuencia argumentativa (Kopperschmidt).

- b) Si estudiamos la argumentación, necesitamos distinguir claramente entre el micro y el macroanálisis. Dependiendo del discurso analizado y del interés del analista, podemos o no considerar un cierto

nivel. La ADL realiza un microanálisis, las teorías discursivas pueden interesarse en el micro y el macroanálisis y la Lógica Informal trabaja en la intersección. Cada análisis requiere distintos *corpora* para demostrar la teoría. La discusión sobre la construcción del *corpus*, la situación comunicativa general y las condiciones de producción-circulación-recepción del discurso, son fundamentales en la teoría de la argumentación contemplada desde un ángulo discursivo.

- c) Necesitamos elegir las materialidades que son relevantes para fijar las fronteras de cada estudio. Fuera de las situaciones ideales, pensamos que la cultura, el poder y la ideología deben ser estudiados.
- d) Tenemos que estudiar la argumentación del proponente y el oponente, pues cada emisión en contexto es dialógica; la lengua es dirigida incluso en el monólogo, como demostró Bajtin. El papel del tercero puede estudiarse normativamente (juicio racional o expertos) como en las teorías lógico-dialécticas o como una audiencia real, tal como lo consideran las teorías retóricas. Los papeles argumentativos clásicos deben integrarse en una teoría general del sujeto para adquirir un perfil que enriquezca el análisis de la argumentación. En la vida real, no tratamos con actantes vacíos, sino con sujetos plenos que tienen un lugar institucional, una densidad psicológica y un condicionamiento cultural.
- e) La descripción siempre es necesaria. Si estamos interesados en las normas, podemos construir criterios o modelos ideales como la Lógica Informal y la Pragma-dialéctica, pero no podemos considerar ningún criterio o norma de evaluación como universal si no ha sido probado empíricamente en una muestra significativa de lenguas y culturas. De no ser así, tendríamos que hablar de criterios relativos a una cultura. Aún en ese caso, tenemos que considerar que en la mayoría de los casos de la vida real, las normas son sólo un ideal debido a la presencia de prácticas ideológicas, culturales y de poder.
- f) Los criterios de validez se relacionan con la preferencia normativa-descriptiva. Los estudios de los distintos campos aún deben desarrollarse. Las normas tienen que considerar diferencias entre los criterios de las ciencias naturales (como aquéllos estudiados por Weinstein) y los criterios de las ciencias sociales (que aún no han sido estudiados). Además, las evaluaciones tienen que considerar las prácticas culturales e históricas.

- g) La cooperación o la polémica son una cuestión de grado. Tenemos que estudiar normas dialécticas en contextos cooperativos y reglas erísticas en contextos polémicos.
- h) Si queremos analizar de la forma más simple cómo una afirmación se ve apoyada, sólo necesitamos estudiar la función defensiva de un argumento. Por lo común, sin embargo, necesitamos estudiar también la persuasión simultáneamente y podemos estudiar la función evaluativa (como evaluación real de cada sujeto y discurso o como una apreciación teórica). Y, si estamos interesados en respetar el discurso, tenemos que estudiar también su funcionamiento.

## 10.- El campo de la argumentación y el análisis del discurso

Cuando analizamos un discurso argumentativo en toda su complejidad, tenemos que estudiar otros criterios de tipología del discurso, además de la macro-operación demostrativa, argumentativa, narrativa o descriptiva:

- a) El objeto del discurso en cuestión (Grize & Vignaux 1982).
- b) Las funciones de la comunicación (Jakobson 1980).
- c) El Aparato Ideológico o Institución que subyace al discurso estudiado (Gramsci 1975, Althusser 1985, 1987).
- d) El sujeto del discurso en toda su complejidad (Pêcheux 1969 y otros).
- e) El carácter formal o informal del discurso (varios autores).
- f) El carácter escrito u oral del discurso (Ong 1987 y otros).

También tenemos que establecer las condiciones de producción-circulación-recepción de un discurso:

- a) Las condiciones de emergencia (como aparece un discurso) –Foucault.
- b) Las Formaciones Sociales, Ideológicas y Discursivas (la última se relaciona con los argumentarios (*scripts* argumentativos): lo que puede y debe decirse y hacerse en cierto lugar institucional y argumentativo –Pêcheux, Haroche y Henry.
- c) Las Formaciones Imaginarias (para decirlo de manera simple, la imagen del lugar del proponente, del oponente, de la audiencia y la imagen del discurso mismo) –Pêcheux.

- d) La coyuntura (la unidad de contradicciones –determinada por el nivel político– en una temporalidad específica, al producirse un debate o cambio de relaciones fuerza en cierta esfera) o la temporalidad en un sentido más amplio –Robin.
- e) Las condiciones de aceptabilidad socio-histórica de un discurso – Faye.
- f) El proceso interdiscursivo (la forma en que un discurso se relaciona con otros) –varios autores.
- g) La situación comunicativa (estudiada detalladamente por la *Etnografía de la Comunicación*) –Dell Hymes y Gumperz.

Finalmente, desde una perspectiva discursiva, distinguimos entre función y funcionamiento. Las cuestiones de argumentación específicas deben estudiarse como relacionadas con el funcionamiento del discurso:

- a) Formaciones Imaginarias
- b) Deixis
- c) Actos Discursivos
- d) Organización: de los argumentos (la secuencia, el orden de los argumentos y la sucesión sintagmática de un discurso) y de las operaciones de esquematización (el estudio de la Lógica Natural de la disposición de las operaciones relacionadas con cierto objeto discursivo)
- e) Esquematización (de los objetos discursivos)
- f) Las estrategias de justificación (esquemas de argumentación, incluyendo a las llamadas falacias)
- g) Estrategias persuasivas (emoción, intuición, hecho)
- h) Esquematizaciones de los objetos discursivos
- i) Topoi, estereotipos, clichés
- j) Repetición, énfasis y procesos de redundancia
- k) Metáfora

La organización (*dispositio*) significa que si alteramos el orden y el número de operaciones aplicadas a un argumento, modificamos lo que el discurso realmente nos está diciendo. Ni siquiera la repetición, ni la redundancia, ni el énfasis son irrelevantes para la persuasión o convicción. Ciertamente podemos reconstruir premisas implícitas con precaución y podemos alterar algunos elementos para aclarar razones dadas para apoyar una afirmación, pero también tenemos que considerar el orden lineal real, si no queremos perder el significado de un discurso. Una premisa implícita no significa lo mismo que una explícita; tenemos que

considerar la relación implícito/explicito porque es uno de los principales mecanismos del funcionamiento del discurso. La esquematización es de gran importancia desde el punto de vista discursivo, pues esta función exhibe los rasgos principales de la cuestión central de un discurso argumentativo.

Podemos comenzar el análisis argumentativo de un discurso describiendo sus condiciones de producción-circulación-recepción y luego su tipología. Luego, continuamos el análisis argumentativo: *deixis* y *ethos*; disposición general y esquema de los argumentos; justificación de las afirmaciones y microanálisis; *pathos* y otras estrategias persuasivas; evaluación de los argumentos (por antífonía y/o por criterios ideales o modelos ideales); esquematización de los objetos relevantes; y, finalmente, el análisis general.

Naturalmente, una teoría y un modelo de la complejidad esbozada requiere el estudio del análisis del discurso y de la semiótica de la cultura como un posgrado especializado e incluso como una licenciatura que deben empezar a crearse en América Latina, desprendiéndose de las carreras tanto de lingüística como de filosofía, aunque se mantenga con ellas puntos de estrecho contacto.

## Conclusión

El reino lógico se ha relajado. Ha nacido una nueva lógica, retórica, dialéctica y lingüística. Ahora, para resumir nuestro punto de vista, defenderemos la necesidad de un giro discursivo definitivo en la teoría de la argumentación para iluminar las diferencias desde una perspectiva integradora. La argumentación debe pensarse en relación a las prácticas discursivas, a la racionalidad cambiante histórica y culturalmente, a la interacción y refutación. Pensamos que la teoría de la argumentación del lenguaje ordinario debe regresar a la fusión de emoción y razón de Wittgenstein, a la totalidad hegeliana (considerando el detalle y cada parte como relacionado con el todo concreto, el todo como relacionado con cada una de las partes) a la apreciación pragmática y compleja del argumento de Pierce. La lógica de los argumentos ya no puede estudiarse desde un punto de vista científico sin considerar las humanidades. Todas las materialidades del continuo social deben considerarse si queremos superar el aislamiento y las visiones fragmentarias de los productos lógicos, los procedimientos pragmáticos (conflictivos o consensuales) y el proceso de práctica social de la argumentación. Las visiones parciales, el reduccionismo, desarrollan instrumentos interesantes, pero un

análisis muy pobre de la realidad de la argumentación, pues reproducen un ser humano unidimensional. La Nueva Argumentación, la Teoría Integrada, el Nuevo Organon del siglo XXI debe incluir a la lingüística, a las teorías dialécticas de la crítica, a la retórica, erística y a los distintos acercamientos modernos de la lógica formal, informal y natural, que nos ayudan a resolver distintos problemas argumentativos. La influencia de la audiencia y de la resolución de las disputas, la aceptación y las reglas, la persuasión y la fuerza del argumento, la reflexión y prescripción no son universos aislados. La separación analítica de los componentes, las materialidades y los criterios deben completarse con un movimiento sintético y reintegrador. Los lugares de la argumentación deben pensarse como parte de una teoría del sujeto compleja. Y como último punto, pero no por ello menos importante, la lengua y la cultura tienen mucho que enseñar a los teóricos de la argumentación, pues no pueden emanar normas universales de la torre de cristal de la episteme occidental de la racionalidad. El análisis de los argumentos debe hacerse en su propio contexto extendido real articulado a las situaciones comunicativas, a la cultura, al poder y a la ideología. Sin embargo, incluso si muchos estudiosos no están de acuerdo con estos puntos de vista y hay una gran cantidad de trabajo por hacer en relación con la teoría del argumento y la argumentación, hemos mostrado que el campo de la argumentación no es tan disperso. La posibilidad de una evaluación discursiva de la argumentación está abierta. Lo que necesitamos ahora es establecer las principales discusiones para construir un acuerdo, para romper las barreras, para salvar las brechas entre las teorías. No defendemos una teoría dominante, sino global e integrada de la argumentación, con las contribuciones de metodologías características que no están terminadas pero son propias del campo. Cada teoría debe entenderse como parte de la teoría general de la argumentación.

## Notas y referencias bibliográficas

### Bibliografía

- Althusser, Louis (1985). *La filosofía como arma de la revolución*, México, Pasado y Presente.
- (1987). *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI.
- Barth, E.M. and E.C.W. Krabbe (1982): *From Axiom to Dialogue. A Philosophical Study of Logics and Argumentation*, Berlin/NewYork, De Gruyter.
- Blair, Anthony and Ralph Johnson (1980). *Informal Logic, the First International Symposium*, Point Reyes, Edge Press.
- Bourdieu, Pierre (1984). Algunas propiedades de los campos, en *Questions de sociologie*, Minuit, traducción castellana: *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, 1990, pp. 135-141.
- Crawshay-Williams, R. (1957). *Methods and Criteria of Reasoning. An Inquiry into the Structure of Controversy*, London, Sage.
- Curtius, E.R. (1948). Traducción francesa, *La littérature européenne et le Moyen Âge Latin*, PUF.
- Ducrot, Oswald (1980a). *Les mots du discours*, Paris, Minuit.
- (1980b). *Les échelles argumentatives*, Paris, Minuit.
- (1996). *Conférences slovènes*, Igor Zagar e ISH, Ljubuljana.
- EEMEREN Franz van & Rob Grootendorst (1984). *Speech Acts in Argumentative Discussions. A Theoretical Model for the Analysis of Discussions Directed towards Solving Conflicts of Opinion*, Dordrecht, Cinnaminson, Mouton de Gruyter, Foris/Berlin.
- (1987). *Fallacies in Pragma-Dialectical Perspective*, *Argumentation* 1.2: 283-301.
- S. Jackson and S. Jacobs (1993). *Reconstructing Argumentative Discourse*.
- (1996). Traducción francesa, *La nouvelle dialectique*, Paris, Kimé.
- EEMEREN Franz van et al (1996). *Fundamentals of Argumentation Theory – a Handbook of Historical Backgrounds and Contemporary Developments*, Mahwah, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates.
- Foucault, Michel (1980). Traducción castellana *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets.
- Gilbert, Michael A (1994). *Multi-Modal Argumentation*, en *Philosophy of the Social Sciences*, Thousand Oaks, London, New Delhi, Sage Periodical Press, Vol. 24, Núm. 2, junio.
- (1995). *Coalescent Argumentation*, en *Argumentation*, Vol. 9, Núm. 5, diciembre: 837-852.
- *Coalescent Argumentation*, Mahwah, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1997.
- Gramsci, A. (1970). *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos.

- Grize, Jean Blaise (1973). "Logique et discours pratique", en *Revue Communications*, N° 20, Paris, Seuil.
- (1974). "Argumentation, schematization et logique naturelle", en *Revue Européenne des sciences sociales*, N° 32, XII, Geneva, Librairie Oroz.
- (1996): *Logique naturelle et communications*, Paris, PUF.
- Habermas, Jürgen (1981). Traducción española, *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos*, Madrid, Cátedra, 1989.
- Haidar, Julieta (1990). *Discurso sindical y procesos de fetichización —proletariado textil poblano de 1960 a 1970-* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (1999). *El Debate CEU-Rectoría, Estrategias Discursivas*, tesis doctoral, México, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM.
- Jakobson, Roman (1980). *El marco del Lenguaje*, México, FCE.
- Johnson, Ralph —with four chapters co-authored with Anthony Blair— (1996). *The Rise of Informal Logic —Essays on Argumentation, Critical Thinking, Reasoning and Politics-* Newport News, Virginia, Vale Press.
- Johnstone, H. W. Jr. (1968). Theory of argumentation en R. Kilibansky (ed.) *La philosophie contemporaine* Florence, La Nuova Italia, 177-184.
- Klein, Wolfgang (1980). *Argumentation und Argument*, *Seitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*.
- Kopperschmidt, Josef (1985). An Analysis of Argumentation, en *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 2, Florida, edited by Teun van Dijk, Academic Press.
- Lausberg, H (1960). *Handbuch der literarischen Retorik*, Max Hueber.
- Lee, Donald (1973). Assumption Seeking as Hypothetic Inference, *Philosophy and Rhetoric* 20: 227-247.
- Lo Cascio, V. (1991). *Grammatica dell'argomentare: strategie e strutture*, Florencia, La Nuova Italia.
- Moeschler, J. (1985). *Argumentation et conversation*, Hatier-Crédif.
- Naess, Arne (1947). *En del elementare logiske emner*, Oslo, Universitetsforlaget.
- (1953). *Interpretation and Preciseness. A Contribution to the Theory of Communication*, Skrifter utgitt av der norske videnskaps academie, Oslo.
- Ong, Walter (1987). *Oralidad y escritura —tecnologías de la palabra—* México, FCE.
- Pêcheux, Michel (1969). Traducción castellana: *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos, 1978.
- Peirce, Charles S. (1987). *Obra lógico semiótica*, Mexico, Taurus Comunicación.
- Perelman, Chaïm and Lucy Olbrechts-Tyteca (1958). Traducción castellana, *La Nueva Retórica —tratado de la argumentación-* Madrid, Gredos, 1989.
- Plantin, Christian (1998). Les raisons des émotions en *Forms of argumentative discourse*, M. Bondi, Bologna, Ed. CLUEB, Universidad de Bolonia.
- Reygadas, Pedro (1996). *Voz de la violencia y violencia de la voz —Chiapas 1994-* tesis de licenciatura en lingüística, México, ENAH.

- (1998). *Argumentación y seducción de la guerra –1ª Declaración de la Selva Lacandona–* México, ENAH.
- Toulmin, Stephen (1958). *The Uses of Argument*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1979). *An Introduction to Reasoning*, New York, Macmillan Publishing Company.
- Walton, Douglas N. (1995). *A Pragmatic Theory of Fallacy*, London/Tuscaloosa, The University of Alabama Press.
- Willard, C.A.: The status of the non-discursiveness thesis. *Argumentation & Advocacy* 17: 190-214.
- (1983). *Argumentation and the Social Grounds of Knowledge*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press.
- Wittgenstein, Ludwig (1967). *Zettel*, Oxford, Basil Blackwell, Oxford.
- Woods, John and Douglas Walton (1989). Traducción francesa, *Critique de l'argumentation –logique des sophismes ordinaires–* Paris, Kimé, 1992.
- Zarefsky, D. (1995). Argumentation in the Tradition of Speech Communication Studies, en F.H. van Eemeren, R. Grootendorst, J.A. Blair & Charles Willard (Eds.) *Perspectives and approaches. Proceedings of the Third International Conference on Argumentation*, Vol. I (pp. 32-52), Amsterdam, Sic Sat, 5A.